

En Invierno
también
te cuidamos



Canjeá un set black Purederm

A partir de \$1.300 en compras + \$300

Con Visa a partir de \$1.200 | Con Visa Itaú Volar a partir de \$1.100

VISA Itaú voler

Promoción válida del 12/07 al 20/07 o hasta agotar stock. Ver bases y condiciones en www.puntacarretas.com.uy

12/07 al
20/07



Bases de la promoción Purederm

1. La promoción se realizará en el período comprendido entre los días 12 al 20 de julio de 2021 o hasta agotar el stock de 1.100 regalos autoliquidables consistentes en un set de la línea black de productos Purederm, compuesto por 1 nécessaire, 1 Black Food MG: Gel Under Eye Mask, 1 Black Food MG: Gel Eye Zone Mask, 1 Black Food Recipe MG: Gel Mask, 1 Pure Clean Charcoal Peel Off Mask, 1 Charcoal Collagen Mask, 3 Nose Pore Strip.
2. Podrán participar todas aquellas personas que realicen la compra de productos o servicios en cualquiera de los locales de Punta Carretas Shopping durante el período de la promoción o hasta agotar stock (lo que ocurra primero), con excepción de las compras efectuadas en los comercios indicados en el numeral 9 de la presente. Todas las facturas deberán ser de fecha del período comprendido entre el 12 y el 20 de julio de 2021.
3. Para participar, se deberá presentar en el stand de la promoción una boleta o factura, o varias boletas o facturas de compra que sumen un valor mínimo de **\$1.300** (pesos uruguayos mil trescientos) **y en forma adicional abonar la suma de \$300** (pesos uruguayos trescientos).
4. Si el participante pagó con **Visa**, deberá presentar **\$1.200** (pesos uruguayos mil doscientos) en boletas o facturas de compra abonadas con la tarjeta en cualquier local del Punta Carretas Shopping (con excepción de los indicados en el numeral 9 del presente), conjuntamente con el voucher, **y en forma adicional abonar la suma de \$300** (pesos uruguayos trescientos).
5. Si el participante pagó con **Visa Volar de Itaú**, deberá presentar **\$1.100** (pesos uruguayos mil cien) en boletas o facturas de compra abonadas con la tarjeta en cualquier local del Punta Carretas Shopping (con excepción de los indicados en el numeral 9 del presente), conjuntamente con el voucher, **y en forma adicional abonar la suma a \$300** (pesos uruguayos trescientos).
6. El pago de la suma adicional no podrá realizarse con cheques ni con Punta Carretas Check.
7. No se tendrá en cuenta el excedente de los importes antes mencionados resultantes de las facturas o boletas de compra para la obtención de Premios adicionales. No se admitirá la presentación de más de 5 facturas o boletas de compra para la obtención de un Premio. El Premio podrá ser retirado únicamente de forma presencial. No existirá un límite de premios por persona por día, pero para poder acceder a más de un premio se deberá presentar el monto correspondiente en facturas. **El premio no tendrá cambio ni/o devolución salvo por fallas específicas.**

**En Invierno
también
te cuidamos**



Canjeá un set black Purederm

A partir de \$1.300 en compras + \$300

Con Visa a partir de \$1.200 | Con Visa Itaú Volar a partir de \$1.100

12/07 al
20/07

VISA Itaú volar

Promoción válida del 12/07 al 20/07 o hasta agotar stock.
Ver bases y condiciones en www.puntacarretas.com.uy



8. No se podrán acumular vouchers de tarjetas de crédito como facturas. Los saldos de facturas o boletas no utilizadas, no se computarán para la obtención de un nuevo regalo. Una vez selladas las boletas o facturas, las mismas no podrán volver a participar de la presente promoción.
9. Comercios que no participan de la promoción: Supermercado Disco, Hiperviajes, Scotiabank, La Española, La Española Movil y Cambio Varlix. Tampoco participan los recibos de compra de Punta Carretas Check ni de las Gift Card, emitidos en el stand de Atención al Cliente; no así las boletas o facturas de compra realizadas con los Punta Carretas Check o las Gift Card en los locales del Punta Carretas Shopping (con excepción de los indicados en el presente numeral), los cuales participan de esta promoción.
10. No podrán participar de la promoción:
 - personas menores de 18 años de edad
 - los propietarios o funcionarios de cualquiera de cualquiera de los locatarios y usuarios de espacios de las firmas pertenecientes a Punta Carretas Shopping, ni sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuges).
 - los funcionarios de la Administración de Punta Carretas Shopping, ni sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuges).
 - miembros del Directorio de la Comisión Administradora de Punta Carretas Shopping y/o Alian S.A., ni sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuges).
 - los funcionarios de Visa Internacional y subsidiarias, Juncadella, Aseo, ni sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuges).